

## ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)." CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

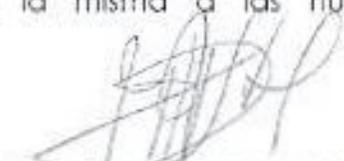
En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del decimo día del mes de noviembre del año dos mil quince, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA), con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía NITRANG S. A. NITRANGSA, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y, la compañía GRANTMED S. A., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder. También se encuentran presentes la Ing. Marina del Rocío Tello Barrezueta y el Ing. Jorge Guerrero Miranda en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar el siguiente único punto: Aprobación del Estado Consolidado de Situación Financiera, el Estado Consolidado de Resultado Integral, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, el Estado Consolidado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, el informe de auditoria externa por los años 2012, 2013 y 2014 de la compañía ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA) y su Subsidiaria la compañía INDORATUS S.A., y, distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión la Ing. Marina del Rocío Tello Barrezueta en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, a pedido del Presidente el Secretario da lectura al único punto del orden del día. Una vez analizado la junta general, por unanimidad, resuelve: **Primero.- Aprobar** el Estado Consolidado de

treinta y tres

Situación Financiera, el Estado Consolidado de Resultado Integral, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, el Estado Consolidado de cambio en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, así como los informes de auditoría externa por los años 2012, 2013 y 2014 de la compañía ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA) y su Subsidiaria la compañía INDORATUS S.A., dejando constancia expresa que se destinan a reserva facultativa las utilidades obtenidas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve y veinticinco minutos.

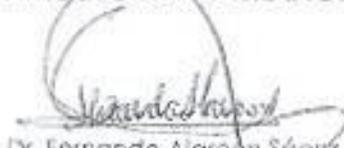


Ing. Marina del Rocio Tello Barzúeta  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



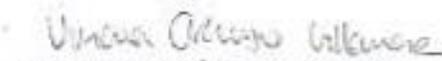
Ing. Jorge Guerrero Miranda  
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. NITRANG S. A. NITRANGSA



Dr. Fernando Alarcón Sáenz  
Accionista

p. GRANTMED S. A.

  
Srta. Viviana Armijo Villamar

Accionista